



Programa de talentos ALTA UACH está en riesgo por la falta de financiamiento

CONTINUIDAD. Recursos se regulan por un decreto del Ministerio de Educación; no obstante, en abril se comunicó la inexistencia de la glosa que garantizaba el dinero necesario para 2026.

Daniel Navarrete Alvear
daniel.navarrete@australvaldivia.cl

La escuela de talentos ALTA UACH inició sus actividades académicas en marzo y el 20 de abril al equipo local se le comunicó la inexistencia de recursos con los que contaban desde años anteriores. Es un financiamiento proveniente del Ministerio de Educación que se entrega a ALTA UACH y a otros seis programas que funcionan en otras regiones con niños y jóvenes con altas capacidades intelectuales.

Según lo indicado en reunión online con Magdalena Plant, jefa de la División de Educación General, para el presupuesto 2026 no está explicitada la glosa para el Programa Promoción de Talentos en Escuelas y Liceos. Ello imposibilita la renovación de los convenios con las universidades y la entrega de los recursos anuales.

No obstante, en relación a responsabilidades políticas y administrativas, existe un oficio de la Ex Subsecretaría de Educación, Alejandra Arratia, con fecha 10 de marzo 2026, dirigido a la Dipres, exponiendo que desde Mineduc no se solicitó la eliminación del párrafo que, hasta el año 2025, contemplaba expresamente recursos destinados a la implementación del programa en la asignación 24.09.053 Asesoría y Apoyo a la División de Educación General. Dichos antecedentes han sido compartidos desde ALTA UACH que actualmente sigue en la búsqueda de soluciones al problema que afecta su continuidad.

LA CRISIS

Este año se encuentran participando en ALTA UACH 480 escolares de las 12 comunas de la Región de Los Ríos. Asistieron en enero durante una semana y siguen en el año con actividades talleres y laboratorios en la



LOS ALUMNOS DE ALTA UACH ASISTEN A TALLERES Y LABORATORIOS TODOS LOS SÁBADOS EN LA UNIVERSIDAD.



FB ALTA UACH

SLEP Valdivia y los DAEM mantienen su compromiso

● Para garantizar la continuidad de las actividades de 2026 es que ALTA UACH sigue contando con financiamientos provenientes de SLEP Valdivia y los DAEM. También hay ingreso en dinero de estudiantes que participan de manera privada y un saldo de 2025.

“Pese a todo, este año se va a ejecutar de manera íntegra nuestra planificación. Efectivamente habrá actividades durante los tres trimestres académicos. Contamos con el compromiso de la universidad para llegar a fin de año, aunque eso signifique hacerlo con números rojos. Estamos frente a una situación en la que el programa tendrá que endeudarse para no cerrar y no sabemos cómo vamos a poder cubrir esa deuda en el mediano plazo. En cualquier escenario el riesgo es evidente para 2027, que será un ciclo que no lo vamos a poder iniciar sin tener recursos ingresados y la garantía de que vamos a tener el financiamiento que ahora nos falta”, aclaró Catalina Guzmán.

Universidad Austral de Chile todos los sábados.

Son de Corral (11), Futrono (23), La Unión (35), Lago Ranco (32), Lanco (15), Los Lagos (34), Máfil (9), Paillaco (41), Río Bueno (28), Mariquina (10) y Valdivia (198). Adicionalmente se cuenta con 3 estudiantes de Osorno.

El modelo del funcionamiento del programa está normado por decreto del Ministerio de Educación en temas como financiamiento, admisión y permanencia. Es un acuerdo que además garantiza la inversión anual en aproximadamente 2.000 becas a nivel nacional, que cubren el 50% del arancel permitiendo con ello el funcionamiento bajo el alero de universidades. También se establece que el otro 50% del arancel de cada alumno debe ser financiado por el sostenedor público (DAEM, SLEP, Corporación Municipal).

El año pasado la asignación

nacional fue cercana a los \$700.000.000. Ese es el monto total que se reparte a nivel nacional y que ahora no está disponible para ALTA UACH, ni para DeLTA UCN (Universidad Católica de Antofagasta), BETA PUCV (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso), Penta UC (Pontificia Universidad Católica de Chile), Semilla UCM (Universidad Católica del Maule), Talentos UdeC (Universidad de Concepción) y PROENTA UFRO (Universidad de La Frontera).

PREOCUPACIÓN

En medio de la incertidumbre es que el equipo de ALTA UACH convocó a un plenario extraordinario con participación de familias, docentes, coordinadores de escuelas, exalumnos y monitores. Además hubo una reunión con el seremi de Educación Carlos Crot en la que se expuso el impacto negativo de la falta de recursos.

Catalina Guzmán, directora de ALTA UACH, explicó que los programas históricamente han iniciado sus actividades anuales sin tener los convenios firmados con el Ministerio de Educación. “Es una situación que en los últimos años se ha dilatado mucho más llegando incluso a materializarse los convenios durante el segundo semestre. En 2026 iniciamos nuestras actividades bajo la misma lógica, pero sin tener mayores novedades por parte del Mineduc, lo que nos preocupó y motivó a nosotros a gestionar una reunión que finalmente fue con la División de Educación General de la Subsecretaría de Educación. Recién ahí se nos informó que no hay glosa presupuestaria para la escuela de talento”, dijo.

Y agregó: “Sabemos que la ex subsecretaría de Educación identificó este problema de la falta de la glosa a inicios de marzo. Mediante un oficio a Dipres

indicó que no fue Mineduc quien pidió su eliminación, aclarando además que sí existen recursos considerados en otra línea. Frente a esa situación no resuelta es que todos los programas de talentos estamos con la mitad de los recursos con lo que contábamos. Nosotros no tenemos cercade de \$130.000.000. Es aproximadamente la mitad de nuestro presupuesto. Es dinero que cubre lo sueldos del equipo, de los docentes, alimentación, materiales y costos operativos, entre otros”.

EVALUAR ALTERNATIVAS

El seremi de Educación Carlos Crot, también abordó el tema.

“La situación que afecta la ejecución de recursos para programas de talentos académicos en 2026 tiene su origen en una decisión adoptada durante la elaboración de la Ley de Presupuestos en la administración anterior, específicamente en la eliminación de la glosa que per-

mitió su implementación. Esta modificación impide actualmente destinar dichos recursos a este fin. En ese sentido, desde el inicio de la actual administración se ha actuado con transparencia y responsabilidad ante esta situación. La Subsecretaría de Educación Superior informó oportunamente a los rectores de las universidades involucradas sobre el alcance de esta restricción presupuestaria, tan pronto como asumió el gobierno. Asimismo, se sostuvo una reunión inicial con los encargados de programa con el propósito de revisar el estado de situación y evaluar las alternativas disponibles”, indicó.